PREVISORA SEGUROS

Ibagué, 09 de marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
Armero Guayabal, Tolima

Asunto: Información para la elaboración de Estudios Previos relacionados con el proceso de selección para la adquisición de seguros **ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL**.

Respetados señores:

En atención a su amable solicitud VÍA EMAIL con el único fin de colaborar con la Entidad en la elaboración de los Estudios Previos del proceso de selección de la Aseguradora que atenderá el Programa de Seguros que se pretende adelantar, nos permitimos colocar a su consideración un dato estimado de lo que podría llegar a ser el valor de la "prima" a pagar como contraprestación en un contrato estatal de seguro con características similares a las que nos han sido informadas por ustedes.

Lo anterior, sin perjuicio de hacer claridad en que los datos aquí contenidos no constituyen cotización u oferta alguna, toda vez que para que ello fuera así, sería necesario conocer todos los detalles que informan la pretendida contratación y efectuar al detalle el análisis técnico particular del riesgo que se pretende sea asumido por los oferentes, así como los términos del proceso de selección que deba adelantar la Entidad.

En consecuencia, resumimos la información estimada solicitada, así:

Vigencia: 291 dias, hasta el 31-01-2027.

ITEM	POLIZA	V/ASEGURADO	PRIMA NETA	IVA	PRIMA TOTAL
1	Todo Riesgo Daño Material (incendio, sustracción, equipo electrónico y Rotura de maquinaria)	$ 9,794,265,000	$ 17,667,857	$ 3,356,893	$ 21,024,750
2	Todo Riesgo Equipo y Maquinaria	$ 1,143,930,220	$ 10,303,543	$ 1,957,673	$ 12,261,216
3	Automóviles	$ 857,239,840	$ 65,821,429	$ 12,506,071	$ 78,327,500
4	Responsabilidad Servidores públicos	$ 200,000,000	$ 14,723,214	$ 2,797,411	$ 17,520,625
5	Vida Grupo	20 Salario del Alcalde	$ 15,416,071		$ 15,416,071
6	Manejo Global estatal	$ 30,000,000	$ 7,794,643	$ 1,480,982	$ 9,275,625
7	Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 200,000,000	$ 7,794,643	$ 1,480,982	$ 9,275,625
8	soat- Autos	Los de Ley	$ 8,445,600		$ 8,445,600
9	Infidelida y riesgos financieros	$ 200,000,000	$ 7,794,643	$ 1,480,982	$ 9,275,625
10	Accidentes personales	100 SMMLV	$ 6,582,143		$ 6,582,143
TOTAL			$ 162,343,786	$ 25,060,995	$ 187,404,780

PREVISORA
SEGUROS

COTIZACION SOAT		
PLACA	TARIFA	VALOR
DYQ615	522	$ 677,400
ABU871	522	$ 677,400
AUU966	222	$ 1,121,400
ODU981	320	$ 1,282,800
OLO256	221	$ 946,600
OKZ713	221	$ 946,600
OET348	320	$ 1,282,800
OQU026	430	$ 1,510,600
TOTAL		$ 8,445,600

Cordialmente,

GERMAN MARTINEZ SANCHEZ
Gerente sucursal Ibagué
Cra. 5 # 11-03

ALCALDÍA ARMERO GUAYABAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Armero Guayabal – Tolima marzo de 2026

Doctor
JORGE AURELIO BARRAGAN SAENZ
Profesional Universitario

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente me permito solicitarle se expida disponibilidad presupuestal para el siguiente objeto contractual:

OBJETO	"CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL, INCLUYENDO EL SEGURO DE VIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERO Y AQUELLOS POR LOS QUE LLEGARA HACER RESPONSABLE"
CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS	Código del elemento: 71351 Descripción: Servicios de seguros de vehículos automotores Valor: $ 90.588.716
	Código del elemento: 71355 Descripción: Servicios de seguros de responsabilidad civil valor: $ 26.796.250.
	Código del elemento: 71358 Descripción: servicios de seguros de vida colectiva Valor: $ 15.416.071
	Código del elemento: 71359 Descripción: otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n c p Valor: $ 46.158.143
	Código del elemento: 71347 Descripción: Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT Valor: $ 8.445.600
Valor Total CDP	**$ 187.404.780**
Dependencia que solicita	Secretaria de Gobierno

Cordialmente

MAURICIO CUELLAR ARIAS
Alcalde Municipal

JORGE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ
secretario de Gobierno

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL

Nit: 890700982-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000203

09/03/2026

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.010-Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71351-Servicios de seguros de vehículos automotores FUENTE:285-DOCE DOCEAVAS SGP LIBRE DESTINACION	90,588,716.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.011-Seguro de Vida del Alcalde y el Personero UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71358-Servicios de seguros de vida colectiva FUENTE:100-ICLD EXCEPTO EL 42% DE L.D. SGP	3,000,000.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.012-Seguro de Vida de Concejales (Municipios de categoría 4, 5 y 6, a partir de la vigencia de la ley 1148/07) UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71358-Servicios de seguros de vida colectiva FUENTE:100-ICLD EXCEPTO EL 42% DE L.D. SGP	12,416,071.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.013-Otros Seguros UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71359-Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. FUENTE:100-ICLD EXCEPTO EL 42% DE L.D. SGP	18,603,743.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.013-Otros Seguros UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71355-Servicios de seguros generales de responsabilidad civil FUENTE:100-ICLD EXCEPTO EL 42% DE L.D. SGP	26,796,250.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.013-Otros Seguros UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71347-Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) FUENTE:285-DOCE DOCEAVAS SGP LIBRE DESTINACION	8,445,600.00

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL

Nit: 890700982-0

2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:3.2.013-Otros Seguros UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71359-Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. FUENTE:285-DOCE DOCEAVAS SGP LIBRE DESTINACION	27,554,400.00
	Total Disponibilidad:	**187,404,780.00**

OBJETO:

CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL, INCLUYENDO EL SEGURO DE VIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES, ALCALDE Y PERSONERO Y AQUELLOS POR LOS QUE LLEGARA HACER RESPONSABLE.

Son CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARÍA DE GOBIERNO
Responsable: JORGE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ **Cargo:** SECRETARIO DE GOBIERNO
Código Proyecto: 0
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

JORGE AURELIO BARRAGAN SAENZ
Profesional Universitario

Elaboró: JORGE
Modificó: